



EXCMO. CABILDO INSULAR
DE LA PALMA

Secretaría General

CONVOCATORIA

CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR

Por el presente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de Reglamento Orgánico de Gobierno, Administración y Funcionamiento del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, convoco a Vd. a ***Sesión Extraordinaria-Urgente*** del Consejo de Gobierno Insular del Excmo. Cabildo Insular de La Palma el **día 31 de julio de 2020, a las 12:15 horas la Sala de Consejeros Pedro Pérez Díaz del Excmo. Cabildo Insular,** en primera convocatoria y veinticuatro horas después en segunda convocatoria.

En Santa Cruz de La Palma, a 31 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE,

Mariano Hernández Zapata

ORDEN DEL DIA

ASUNTO Nº 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.

ASUNTO Nº 2.- DACIÓN DE CUENTA DE ASUNTOS DE LOS QUE DEBE TOMAR CONOCIMIENTO EL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR.

INFRAESTRUCTURAS, INNOVACIÓN, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ASUNTO Nº 3.- PROPUESTA DE ACUERDO RELATIVA AL ACUERDO DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO CONSISTENTE EN LA DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DEL PROYECTO "CENTRO DE INTERPRETACIÓN (EL PASO), PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE EDIFICIO PARA CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y APARCAMIENTOS Y ORDENACIÓN DEL ESPACIO LIBRE EXTERIOR ENTRE LA AVDA. ISLAS CANARIAS Y LA PLAZA FRANCISCA GAZMIRA" (EXP. 7/2020/CNT).